

anejos al Ayuntamiento: con lo que se con-
cluyó esta acta q. firman los S. concurrentes
de of. doy fe =

[Circular stamp]

C. P

Lic. Mateo Mellinas

Juan Ignacio
Ortuno

Paraf. Ximenez
de Naval

Miguel Puchet

Josef. Pernigio
Tiguera

Ant. Palao

C. S. co

Pedro Gonzalez

Pedro Lorenzo
Mellinas

Martin Espaner

Arriaga

Excmo. Sr. D. Juan
D. Palao

Posecion de los Regidores nuebanm^{te}
nombrados p.^o el año de mil ochocien-
tos veinte y cuatro

En la Villa de Jula a seis de
enero de mil ochocientos vein-

te y cuatro, reunido el Ayuntamiento p.^o de ella
en las Salas Capitulares, previa citacion segun se
previene en el acuerdo anterior, por medio de papel
lento, y expresion de efecto, qual lo es el dar pose-
sion a los nuebanm^{te} nombrados, que lo son por
el estado noble D. Joaquin Farrago, D. Juan Jesus
Ortuno, D.^o Ant.^o Soriano Munera y D.^o Josef
Soriano Carrasco, y por el general D. Fulgenio

